



Agricultura y ruralidad en Castilla-La Mancha: perspectivas de una antigua *periferia* en un nuevo escenario *postfordista*¹

Jesús Oliva Serrano

Castilla-La Mancha como periferia rural en el proceso de consolidación de la metrópoli madrileña. El territorio y la sociedad castellano-manchega, como contexto rural inmediato sobre el que se conforma la metrópoli madrileña, sufren un proceso de estructuración radical que los consagra como periferia de la nueva urbe. Este papel, otorgado a la región desde los años cincuenta por la receta *rostowniana* (ROSTOW, 1965) aplicada para alcanzar el *desarrollo* mediante la concentración de los factores (mano de obra, capital, medios de producción, servicios...) en *lugares centrales* para generar *economías de escala* en la producción, puso los recursos de sus cinco provincias al servicio del crecimiento metropolitano. Allí se trasvasa población en su máxima capacidad genésica, el capital ahorrado por sus residentes, los productos agropecuarios y se dispone su suelo para instalaciones que generan una energía (eléctrica, atómica...) necesaria por la aglomeración urbana o como soporte de unas infraestructuras viarias centralistas que recorren la región en todas las direcciones manteniendo sin embargo incomunicado su propio territorio (SERRANO, 1986; DIAZ y CAMPOS, 1986).

Distintos procesos confluyen desde la salida de la *etapa autárquica* para consolidar una relación de *centro-periferia* que sumerge a esta en una espiral de declive económico y social (AMIN, 1974) en las décadas siguientes. Como resultado, deviene una región despoblada², envejecida³, con una estructura productiva tradicional, una estructura ocupacional quebrada⁴ y un territorio desconectado⁵. La política industrial dirigida a la región en esos años responde esencialmente al objetivo de descongestionar el hacinamiento industrial y poblacional madrileño⁶.

La quiebra de la sociedad rural agraria tradicional. Hasta esos años Castilla-La Mancha había sido una sociedad agraria tradicional cuyo comportamiento demográfico, que responde al modelo de alta natalidad, la lleva en 1950 a su techo poblacional

histórico con dos millones de habitantes. Desde finales de siglo XIX se produce la expansión de los cultivos extensivos del secano interior (olivo, vid y cereal) convirtiendo su base productiva en una agricultura *superespecializada* (TAMAMES, 1991). El trabajo agrario es la actividad omnipresente: el Censo de 1930 registra en el sector (exceptuando rentistas y las capitales provinciales) al 67% de sus activos rurales y el de 1950 al 58% (censando en la categoría de *jornalero* a más del 53% de los mismos).

La estrategia *desarrollista* supone la quiebra de una agricultura protegida y poco productiva así como la sociedad que sustenta. La sociedad rural deviene entonces un estorbo (SEVILLA-GUZMAN, 1979), su desaparición una etapa a quemar (BARON, 1971) y el éxodo rural-urbano un objetivo económico (SOREL, 1970). En las décadas siguientes se produce una drástica redistribución de la población: si en 1930 el 87% de los nacidos en la región también residía en ella, en 1981 más del 40% lo hacen fuera. El padrón madrileño de 1975 registra casi medio millón de nacidos castellano-manchegos. El 93% de sus municipios experimenta saldos negativos entre 1950-1981, de los cuales un 69% pierde más de un tercio de su población inicial.

Frente a las experiencias modernizadoras ensayadas en otras regiones, la agricultura regional consolida su insuficiencia tradicional (LOPEZ ONTIVEROS, 1976) y, en el contexto de crisis de finales de los setenta, cuando el éxodo a la ciudad se agota como estrategia viable para las nuevas generaciones, un gran número de jóvenes depende de las eventuales demandas exteriores de trabajo simple. La itinerancia por los mercados de trabajo de la *hostelería-construcción-cosecha* se generaliza como estrategia para numerosos activos rurales de las regiones latifundistas del Estado (Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía) (SANCHEZ LOPEZ, 1980), un *nomadismo laboral* que los remite periódicamente al refugio temporal del pueblo y el hogar familiar (GONZALEZ, LUCAS y ORTI, 1984).

RESUMEN:

EL autor, profesor de sociología en la Universidad Pública de Navarra, describe aquí algunas perspectivas o caracterizaciones del ámbito de lo agrario y lo rural en nuestra Región: la define primero como una periferia rural en el entorno de la metrópoli madrileña; analiza luego la repercusión de la crisis de la sociedad agraria tradicional. Se detiene más tarde en la crisis de lo que define como modelo fordista o de concentración y avanza nuevas tendencias de reestructuración rural: tales como una ligera recuperación demográfica, experiencias de desarrollo local, efectos industriales de frontera; y otros efectos colaterales a todos ellos; y analiza por último la doble quiebra de la agricultura tradicional y de la agricultura moderna, y los procesos de "empresarización" de los agricultores tradicionales.

La crisis del modelo fordista y los nuevos procesos de reestructuración rural. Sin embargo, ya desde los años setenta ciertos procesos apuntaban la crisis de esta relación *centro-periferia* y del modelo *fordista* concentrador que, unidos a otros de orden cultural y referidos al consumo estaban produciendo en el mundo rural de los países industrializados una mutación profunda (COMUNIDAD EUROPEA, 1989). Una *reestructuración* (MARSDEN et al., 1990) que está cambiando la funcionalidad de su espacio (ahora valorado para la producción, residencia y su conservación medioambiental), a sus residentes y estructuras ocupacionales. Las nuevas formas de organización dispersa de la producción y la crisis de unos centros metropolitanos (CASTELLS y HALL, 1985; FREY, 1988; ITUR, 1988) que ahora generan *deseconomías* también de escala, los procesos de *contraurbanización* y los nuevos flujos migratorios urbano-rurales (CAMARERO, 1993), la generalización de los desplazamientos trabajo-residencia a distancias cada vez mayores (OLIVA, 1995), el incremento de la demanda turística, la descentralización institucional y extensión de los servicios, los sistemas de comunicación modernos,... borran sustancialmente las referencias de aquella ruralidad agraria, aislada cultural y físicamente, atrasada y despoblada (BLAKELY y BRADSHAW, 1985; KAYSER, 1990). Esta mutación, sin embargo, no afecta de forma homogénea al mundo rural sino que, más bien, lo *segmenta*, en tanto cada región, comarca o localidad es diferencialmente valorada por lógicas productivas, residenciales, de consumo, medioambientales o es dinamizada por los propios grupos locales conformando así problemáticas diversas.... y también, áreas que profundizan en su depresión económica y social.

El saldo intercensal regional en 1991 ofrece el primer resultado positivo desde 1950. Algunas comarcas, sin embargo, se despueblan inevitablemente (serranía de Cuenca y Guadalajara, Sierra del Segura o la Jara). Sin embargo, el balance positivo es muy significativo en La Sagra, Campiña, área metropolitana de Toledo y, con menor importancia en Centro, Montes de los Yébenes, Almansa, Talavera, Torrijos, Campo de Calatrava y La Mancha. Por otro lado, la generalización de desplazamientos pendulares (Villarrubia, Herencia) (OLIVA, 1995); experiencias de *desarrollo local* (Sonseca) (ITUR, 1987; VAZQUEZ, 1988); la descentralización industrial generada por el *efecto frontera* (El País 12-03-92 y 25-04-93; CELADA et al., 1986; CC.OO., 1995); la industrialización rural (Fuensalida, Almansa; Cobeja) (CERNUDA, 1984); los cultivos *agrobusiness* (Las Pedroñeras, Bazalote); las demandas medioambientales (Ruidera), las demandas residenciales (Bargas, Ilescas, Seseña) o la explotación de recursos turísticos y cinegéticos (Los Yébenes),... han cambiado el mundo rural castellano-mancheño permitiendo nuevas estrategias laborales y de arraigo, de trabajo que revalorizan las identidades locales sobre las nuevas oportunidades que aquella vieja relación *centro-periferia* hoy procura.

Los cambios en la naturaleza de la actividad agraria y de sus marcos reguladores: de la quiebra de la agricultura tradicional a la crisis de la agricultura moderna. La agricultura ya no es la ocupación predominante entre los inquilinos rurales y, como actividad productiva, ha sufrido profundos cambios. Por un lado, el número de agricultores descendiendo continuamente⁷ y, entre esta población hallamos situaciones muy heterogéneas

(desde la gran empresa al pequeño productor, desde la dedicación completa al agricultor a *tiempo parcial*, las familias *pluriactivas* o su práctica como estrategia no rentable vinculada al ocio o huertos familiares). Por otro lado, la modernización agraria transformó una actividad tradicional, una *economía natural* (NAREDO, 1986) (renueva de forma natural los factores empleados, transforma la energía solar en animal/vegetal, preserva la biodiversidad) en otra agricultura *industrializada* (sustituye trabajo por capital, es dependiente de *inputs*, subvenciones..., repone artificialmente los factores, acelera el ciclo natural, degrada la base biológica). Cambios que han afectado también al agricultor, que debe convertirse en un empresario que concurre en múltiples mercados: de *inputs* -semillas, abonos, tierra,...- financieros, de trabajo...(NEWBY y SEVILLA-GUZMAN, 1984) y realizar una actividad que, como expresaba un agricultor de Las Pedroñeras, obliga a muchos a *"meterse en bancos"* (OLIVA, 1995). La penetración capitalista a través de los *inputs*, distribución y marketing ha dejado a menudo a este agricultor atrapado en una *cadena*

Los cambios en la naturaleza de la actividad agraria han afectado también al agricultor, que debe convertirse en un empresario que concurre en múltiples mercados: de inputs -semillas, abonos, tierra,...- financieros, de trabajo...)

alimentaria en la que agentes más poderosos imponen las reglas del juego (cadenas de distribución, multinacionales de las semillas/abonos, tratamientos...) (COMMINS, 1990). Estos procesos crean también diferentes condiciones de rentabilidad económica, formas de producción, posibilidades de comercialización, apoyos institucionales,... para cada producto segmentando los grupos de presión agrarios (CEE, 1989; OCDE, 1990).

Esta lógica productivista, *fordista*, inspira la PAC surgida del Tratado de Roma (1957). Para unos países que salen de la II Guerra Mundial, este un sector estratégico, protegido, que pese a los acuerdos comunitarios, se regula dentro del marco estatal y cuyo objetivo es garantizar el abastecimiento de los mercados interiores. Una segunda etapa de la PAC, trata de armonizar estos mercados, establecer acuerdos sobre productos estratégicos y las compras garantizadas para dotar de una renta mínima al agricultor y reorientar la producción (CLOUT, 1994). El éxito de la PAC será, paradójicamente, también la causa de su fracaso. Los países *centrales* (EE.UU., CEE, Canadá) se habían convertido en los grandes abastecedores del mercado mundial pero, el crecimiento de la producción, los cambios en la dieta y la reducción del consumo, el endeudamiento del *Tercer Mundo* y la emergencia de nuevos competidores van a provocar una profunda crisis agraria (ETXEZARRETA, 1979). En la Comunidad Europea los excedentes se multiplican y al ingente gasto de los incentivos a la producción, se suman los del almacenamiento y conservación de los mismos⁸.

El *Plan Mansholt* (1968) hace un crudo diagnóstico de la agricultura europea: demasiadas explotaciones, agricultores y tierra destinada a la producción. Este Plan no tenía en cuenta

el aspecto *social* de esta actividad y sus drásticas propuestas produjeron un tremendo rechazo. Sin embargo, las críticas a la PAC no dejan de crecer desde entonces y, en este contexto se inicia su reforma (limitaciones a los precios-garantía, multas a la sobreproducción...) al tiempo que la ampliación a Grecia, España y Portugal duplica los agricultores, las explotaciones y la tierra cultivada. Un nuevo informe de la Comisión (1988) y las propuestas del *paquete MacSharry* se reafirman en los nuevos objetivos. Todos estos cambios han configurado un nuevo escenario *postfordista*: los Estados ceden su poder regulador a nuevos marcos supraestatales (PAC, GATT) y, la política agraria tiene ahora un contenido medioambiental y limitativo explícito (cuotas, incentivos para abandono de cultivos, reforestación,...).

Es evidente que se han enviado mensajes contradictorios que han desorientado al agricultor pequeño y medio: primero se les incentiva a modernizarse y después a que abandonen ciertos cultivos. En este contexto cada vez es menos viable garantizar la compra de lo producido. La irregularidad de

Se han enviado mensajes contradictorios que han desorientado al agricultor pequeño y medio: primero se les incentiva a modernizarse y después a que abandonen ciertos cultivos.

las cosechas que estrangulaba periódicamente la *agricultura tradicional* ha sido sustituida por la incertidumbre de los mercados mundializados en la *agricultura moderna*. Por otro lado, los cambios en las pautas de consumo demandan cada vez más productos *localizados*, y ecológicamente correctos, esto es, la estrategia ya no puede ser la mera productividad sino la capacidad para identificar los productos con localidades (espacios y sociedades) concretos. El etiquetado, la calidad, el cuidado de la imagen exterior es hoy una dimensión tan esencial como la mera producción. Y dentro de este nuevo escenario Castilla-La Mancha dispone de un elenco de cultivos y productos que por su carácter *social* (azafrán, ajo morado,...), extensivo (vid, olivo...) y calidad (queso, mazapan) constituyen un capital para explotar. De la capacidad para identificarlos con la región y *localizarlos* con lugares y grupos sociales concretos de cara al consumidor dependerá buena parte de sus posibilidades futuras. □

NOTAS

¹ Algunas de las reflexiones aquí expuestas han sido tratadas parcialmente en OLIVA, J. (1995): *Mercados de trabajo y reestructuración rural. Una aproximación al caso castellano-manchego*. Madrid, MAPA y (1996): "De centros, periferias y su relación cambiante o Castilla-La Mancha como contexto rural en los procesos de génesis, consolidación y crisis de la metrópoli madrileña", en *Praxis sociológica*, nº 2, Azacanes, Toledo, pp.125-141

² De 1900 a 1981 la región pierde casi 200 municipios, cifra que se incrementará dado el envejecimiento de ciertas comarcas. Su estructura dual poblamiento (JESSEN, 1946; TERAN, 1978) (un hábitat de asentamientos diseminados pequeños, propios de una tenencia minifundista en la montaña de Guadalajara y Cuenca y el de las pobladas y dispersas *agrocidades* manchegas (LOPEZ CASERO, 1989) donde abunda más la gran propiedad (ONTIVEROS, 1978) y cultivos extensivos) lleva a un despooblamiento continuo desde principios de siglo de la primera (la pequeña explotación expulsa periódicamente los miembros sobrantes) mientras que el éxodo de la segunda mitad de siglo extiende sus drásticos efectos a toda la región.

³ Los mayores de 65 años en 1991 suponen el 16% de la población, tasa que supera las medias estatal y europea y lleva a Cuenca y Guadalajara a encabezar este ranking estatal.

⁴ Los ocupados en el sector agrario (16% en 1991) tienen un fuerte peso (superior a la media europea y estatal), la tasa de paro (18,6%) está 8 puntos por encima de la europea y el sector de la construcción aparece como una *especialización regional* (ITUR, 1988).

⁵ Solo un reducido elenco de municipios tienen más de 10.000 htes. pero sin la envergadura para constituir un núcleo organizador (HERNANDEZ, 1984; TROITIÑO, 1992) configurando así una estructura acéfala que favorece la dependencia del *isrote* madrileño (PUYOL, 1987) y marca el debate parlamentario previo al proceso autonómico en el que se deja abierta la posibilidad de inclusión de Madrid bajo cláusula estatutaria (PILLET, 1986; ALFONSO y CONTRERAS, 1984; CARPIO et al., 1982; COMPAN, 1984).

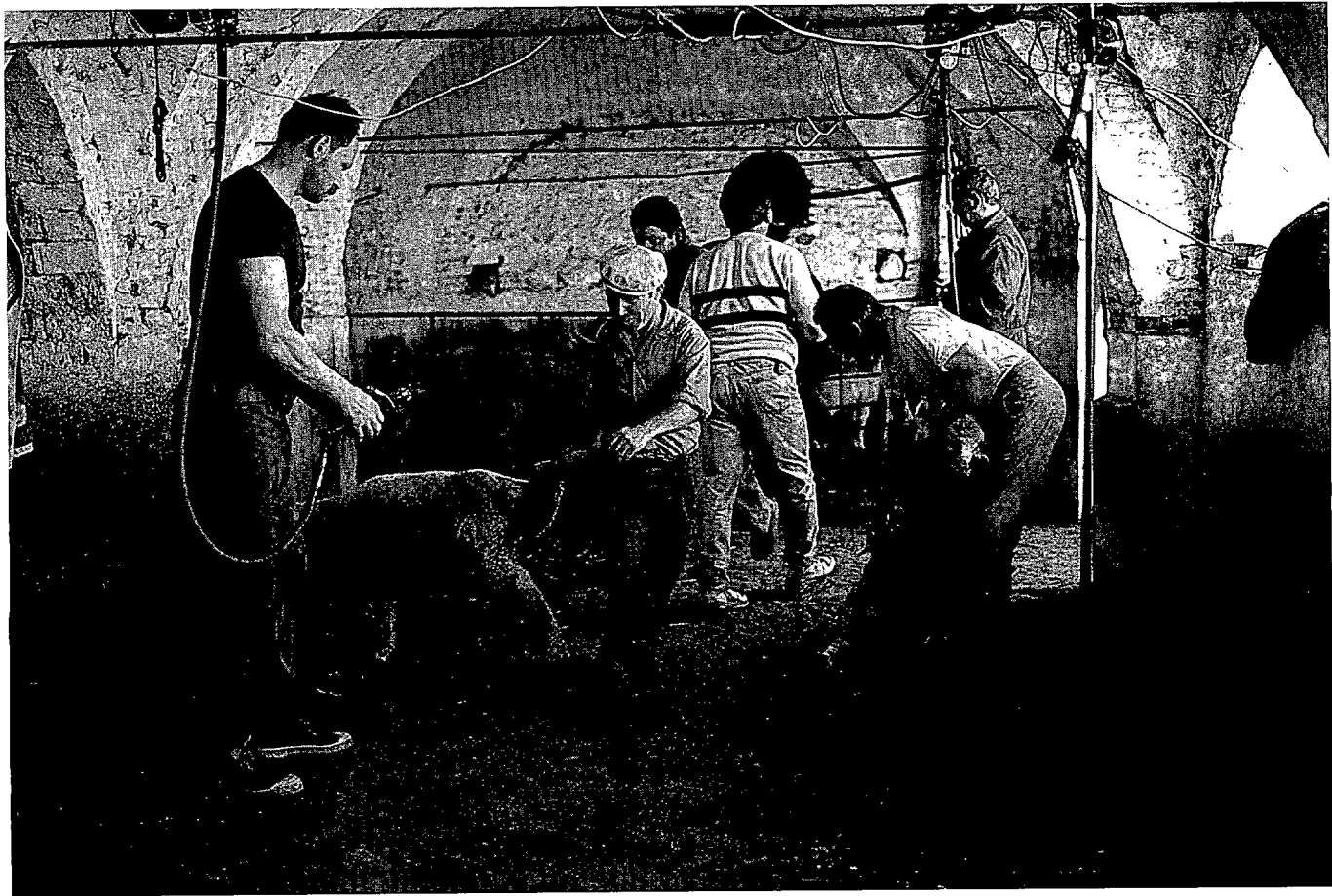
⁶ En 1958 una Comisión Interministerial propone potenciar ciertos núcleos próximos creando polígonos industriales (Manzanares, Alcazar, Toledo, Guadalajara) (VINUESA, 1974; CARRERA, 1986; MENDEZ, 1986) y el *Proyecto para examen y corrección del IV Plan Nacional de Desarrollo* sugiere favorecer un arco industrial sobre las cuencas del Henares, Jarama y Tajo que asentaría más de un millón de habitantes generando 400 mil puestos de trabajo. Ninguna iniciativas tuvo resultados concretos (MENDEZ, 1986).

⁷ Los ocupados agrarios se reducen en todos los estados de la Unión Europea (más de 716 mil de 1989 a 1991) (INE, 1994), 1 de cada 3 de los que permanecen es agricultor a tiempo parcial y casi la mitad tienen más de 55 años pero no un sucesor. En el conjunto del estado, entre 1981 y 1993 desaparecen 881 mil y, en Castilla-La Mancha 61 mil.

⁸ Los excedentes no solo reciben una feroz crítica moral en un mundo hambriento sino la de su coste (más del 60% del presupuesto de la PAC llegó a destinarse a su mantenimiento, destrucción o reconversión). La mantequilla acumulada llegó a ser equivalente al peso de toda la población de Austria (CLOUT, 1984).



M. A. S. de la Morena



M. A. S. de la Morena